



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-01324591-E-UBA-DME#SSA_FFYB. Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Cursos y Seminarios y designación de Consejera de Estudios - Iván Franco D'AMICO

VISTO las presentes actuaciones referidas al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Iván Franco D'AMICO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-2021-22-UBA-DCT_FFYB con fecha de 30 de marzo de 2021 se admitió al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires y se designó a los Doctores Facundo TABBITA y Adrián Ezequiel BOSSIO como Director de Tesis y Director Adjunto de Tesis, respectivamente.

Que la Comisión de Doctorado atento lo requerido en el Reglamento del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires, propone la designación de la Dra. Susana GALLEGO como Consejera de Estudios, quien ha aceptado tal cometido.

Que en COPDI-2024-04119184-UBA-DPO#SP_FFYB, obra la presentación de Cursos y Seminarios presentada por el candidato de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO, y lo acordado en la sesión de fecha 30 de julio de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Susana GALLEGO como Consejera de Estudios del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Iván Franco D'AMICO.

ARTÍCULO 2°.- DAR POR APROBADA la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.